

¿Es irrelevante un curso de Ética en el bachillero?

Is an Ethics course in high school irrelevant?

Miguel Á. Machorro-Cabello^a, Verónica Valdez Fuentes^b

Abstract:

Undoubtedly one of the challenges of educational institutions that provide higher secondary education (High School), is the comprehensive training of students, training good citizens, responsible citizens. This implies that students and graduates have training in ethical values that allow them to face challenges in different fields such as family, school, work, among others, and make responsible decisions that will influence those who are close to students or not and/or graduates.

We believe that an ethics course in which there is a theoretical approach to this philosophical discipline, in which citizenship skills, critical thinking are developed and the students sensitized to recognize their emotions and learn to manage them for their own benefit and those who share this world with him, will pay an important contribution to his training in ethical values.

Keywords:

Ethical values, Critical thinking, Citizenship, Freedom, Emotional education

Resumen:

Sin duda uno de los retos de las instituciones educativas que imparten educación media superior (bachillerato), es la formación integral de los estudiantes, formar buenos ciudadanos, ciudadanos responsables. Lo anterior implica que los estudiantes y egresados tengan una formación en valores éticos que les permitan enfrentar retos en diferentes ámbitos como el familiar, escolar, laboral, entre otros, y tomar decisiones responsables que influirán en quienes se encuentren cerca o no de estudiantes y/o egresados.

Consideramos que un curso de ética en el que haya un acercamiento teórico de esta disciplina filosófica, en el que se desarrollen competencias de ciudadanía, pensamiento crítico y se sensibilice al estudiante acerca de reconocer sus emociones y aprender a gestionarlas en beneficio propio y de quienes comparten este mundo con él, tributará de manera importante a su formación en valores éticos.

Palabras Clave:

Valores éticos, Pensamiento crítico, Ciudadanía, Libertad, Educación emocional

Introducción

Los bachilleratos en México, de acuerdo con el Sistema Nacional de Bachillerato, tienen entre otros, el propósito de desarrollar en los estudiantes competencias genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales, según lo establecido en el Acuerdo número 444 de la Secretaría de Educación Pública. Realizar un análisis de todas y cada una de las competencias establecidas en dicho Acuerdo, no es la intención del presente trabajo, sino el reflexionar acerca de las competencias que promueven el pensamiento crítico y la de formación ciudadana, así como algunos de sus atributos. De igual forma establecer la relación que

guardan éstas con la enseñanza de la Ética, lo anterior desde la percepción personal de quienes escribimos el presente ensayo. 19

El desarrollo de competencias genéricas en un curso de Ética

Bien, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo número 444, la competencia:

“Participa con responsabilidad en la sociedad

Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

^a Miguel A. Machorro Cabello, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Email: miguel_machorro@uaeh.edu.mx

^b Verónica Valdez Fuentes, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Email: vvaldez@uaeh.edu.mx

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores y prácticas sociales.

Atributos

Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto amplio...” 19

La cual desarrollarán los estudiantes a través de contenidos temáticos de diversas asignaturas y actividades diseñadas para tal efecto, atendiendo al modelo educativo de cada institución. Pero ¿Qué asignaturas?, consideramos que la Ética ha de ser una de ellas. Ustedes se preguntarán, ¿Por qué la Ética?, porque pensamos que para participar con una conciencia cívica y ética en su comunidad o región, una persona ha de poseer formación en valores morales. Y pensará usted, pero si los valores morales se analizan y ponen en práctica de manera transversal en todas las asignaturas de un programa educativo, ¿por qué incluir la asignatura de Ética en un programa educativo?, ¿por qué, cuando es más importante asignar tiempos y créditos a la formación en Matemáticas, Ciencias experimentales, ¿Comunicación?

Pero, detengámonos y estructuremos un concepto de Ética, antes de continuar. La Ética es entendida como la rama de la filosofía, cuyo objeto de estudio es el comportamiento moral del hombre, valores que pueden ser valorados como buenos o malos. 7

Lo anterior guía a la pregunta y qué es “valor”, para Max Scheler los valores se presentan objetivamente, estructurados a partir de rasgos como la polaridad, esto es que los valores se organizan siendo positivos o negativos; y la jerarquización, que permite ordenarlos de mayor a menor grado. 18

Los valores éticos son entendidos como una guía de comportamiento para la persona que regulará su comportamiento moral.

Bueno, prosigamos. La invitación sería, primeramente, a cambiar la perspectiva de que la asignatura de “Ética” es sólo un requisito, una materia poco importante en la formación integral del estudiante. Pues con ello se desvanece la oportunidad del estudiante de bachillerato, de reflexionar en profundidad acerca de los valores de una sociedad, de la importancia de la tradición heredada y sobre todo de cuáles son los valores que merecen ser vividos (reproducidos) y cuáles no.

Realizar un curso de Ética brinda la oportunidad de analizar desde un punto de vista social e histórico los valores, permite comprender cómo las sociedades van transformándose, y con ellas los valores éticos que auxilian a la persona que los posee a enfrentar y resolver los dilemas morales en un momento histórico dado.

Potencia, que, en el denominado siglo XXI, se realice una revisión de los valores, para respetar lo público y no transgredir lo privado, respetar las diferencias culturales, las opciones sexuales, a la mujer, a los niños, la dignidad del hombre, entre otros. Y todo ello impele a una reflexión ética teórica profunda, no únicamente práctica, para comprenderlo individual y lo social. Ello implica formularse preguntas como, ¿en dónde termina lo público que podemos aspirar a conocer de una persona?, ¿por qué es fundamental respetar lo privado en la vida de una persona?, y éstas son la oportunidad para analizar la importancia de la cultura de la pregunta, propuesta desde tiempos de Sócrates con el método que denominamos “Mayéutica”. O preguntarse ¿cómo puedo conocerme”, ¿cómo saber realmente quién soy?, ¿cuáles son los valores morales que han de guiar mi comportamiento en familia?, ¿por qué debo respetar las leyes vigentes en mi país?, son sólo algunas de las preguntas que guiarían la reflexión en un curso de Ética en el que se aborde la filosofía moral socrática. 15,18

Si abordamos el personalismo de Mounier, en un curso de Ética, favorecería la reflexión respecto de cómo los valores del individualismo están presentes en todo momento y lugar, por ejemplo, en textos de “ayuda personal” o en programas de televisión, en los que se hace prevalecer el beneficio individual frente al beneficio social. O en el contenido de programas o series televisivas en los cuales se pone énfasis en conductas delictivas, carentes de valores morales, en donde se atenta contra la dignidad humana, en los cuales la “persona” que jerarquiza sus valores libremente y los vive con un compromiso responsable se muestra opacada por individuos sin valores morales.

Desde la filosofía de Albert Camus, repensarse como persona, es comprender que el “hombre rebelde”, es quien dice “basta, esta situación ha ido demasiado lejos”, toma conciencia de que la situación ha de cambiar, pero para ello propone alternativas de cambio. O reflexionar acerca de “el absurdo” a partir de la obra titulada “El Extranjero”, que nos muestra que, al no ponernos en el lugar del otro, al desconocer la cultura del otro, su forma de pensar, realizamos interpretaciones que pueden dañar a una persona de manera irreversible. 3,4

Y para realizar esa reflexión, ese análisis, es necesario desarrollar la competencia denominada **pensamiento crítico** establecida en el Acuerdo número 444, que sostiene que el estudiante:

“6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos

6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

6.4 Estructura ideas y argumenta de manera clara, coherente y sintética.” 19

Luego entonces, las preguntas serían ¿cómo asumiría el estudiante una postura personal sin tener un referente teórico de los valores al través de la historia de la humanidad?, ¿cómo asumir una postura acerca de los valores morales sin realizar un análisis crítico desde diversos enfoques teóricos?

La libertad

La libertad es el tema central de la Ética, y podemos entenderla como la facultad natural que tiene el hombre para actuar o no de determinada manera y por ello es responsable de sus actos.

La libertad como se señala en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Artículo 1 “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, es un derecho que todo ser humano tiene desde que nace. 5 Pero ¿cómo ser libre?, ¿cómo actuar de manera responsable?, o ¿cómo identificar si me comporto fraternalmente? Consideramos que cuando una persona tiene un esquema de valores morales sólidos, estará en condiciones de ejercer su libertad de manera consciente y responsable, entendiendo que su libertad de actuar implica respetar la libertad del “otro”. Reflexiones que se deben realizar en un curso de Ética, desde el punto de vista teórico y práctico. Lo cual permitirá al estudiante tener un fundamento epistemológico, para comprender por qué la libertad es un valor fundamental del ser humano. La libertad de pensar y de estructurar su esquema de valores morales, respetando la libertad que “el otro” tiene de constituir su esquema de valores morales y ejercer su libertad de actuar conforme a éstos, para ello es importante desarrolle la competencia de pensamiento crítico y sus atributos.

Consideramos que en ese esquema de valores ha de estar presente la solidaridad, que, parafraseando a Gustavo Escobar Valenzuela, es entendida como el valor que permite a las personas reconocerse unidas y compartiendo obligaciones, intereses o ideales mutuos. 7 Pues inferimos que la solidaridad orientará al estudiante a tener un comportamiento fraternal como se establece en el artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos, y así generar proyectos inclusivos, en donde no haya lugar para la discriminación de “la otredad”, por cuestiones de

raza, género, religión, entre otras. Y a partir del conocimiento del “otro” como lo proponen autores como Erich Fromm, sea el diálogo, el mecanismo mediante el cual comprendan las diferencias existentes en esa relación del yo y del “otro”, con el firme propósito de respetar las diferencias y consensar para encontrar un fin común como puede ser vivir en paz, en el tiempo y espacio que les corresponda vivir, por ejemplo. 5, 8, 9

El acercamiento que brinda la investigación de estos temas promovida en un curso de Ética, potenciará la formación de personas solidarias, que ejerzan su libertad de manera consciente y responsable, fundamentada en valores universales que orientarán su sentido de vida, la metaoia de su vida. Reconociendo los valores éticos del presente, y en prospectiva, buscar nuevas formas de desarrollo de su existencia en valores, entendiendo que vivir sus valores sufrirá cambios a lo largo de su vida. Por ejemplo, en un curso de Ética se ha de reflexionar acerca de que el valor del respeto no lo “vivió” Sócrates, de manera igual que lo vive un estudiante en la sociedad hidalguense actual, ni lo “vivirá” una persona hacia el año 2035, en virtud de la diversidad de circunstancias que rodearán a cada persona, como lo refería Ortega y Gasset, sin embargo, ha de ser consciente que el valor del respeto es, ha sido y será fundamental para el desarrollo de la existencia humana, de lo contrario nos aniquilaríamos unos a otros hasta desaparecer. 18 Comprenderá que los valores éticos no son estáticos, que la relación entre el yo y el nosotros es un proceso complejo, pero en la actualidad se requiere de nuestra formación en valores, de contribuir a la construcción de una sociedad respondiente a las exigencias del mundo, por ello es importante la formación de los estudiantes en valores éticos.

Valores éticos y educación emocional

La educación emocional según Bisquerra, busca potenciar el desarrollo de las competencias emocionales para promover el desarrollo humano, capacitar “para la vida”, con el propósito de incrementar el bienestar personal y social, luego entonces, si el estudiante educa sus emociones, aprenderá a regularlas, a prevenir los efectos de las emociones negativas y a generar emociones positivas. 1

Educar sus emociones, regularlas, requiere del estudiante realizar un ejercicio de introspección para “conocerse a sí mismo”, frase que recordamos al abordar el tema de la moral Socrática. Y la introspección, según Bisquerra es una vía para alcanzar la interioridad. 1,2

Que, si recordamos a Agustín de Hipona, conceptualizaba al hombre como “interioridad”, explicando que, si el hombre tenía dudas o preguntas, la respuesta debía buscarla dentro “de sí”, no fuera, marcando con ello la

pauta para que el hombre se acerque hacia sí (no sólo en el sentido teológico). Luego entonces “la interioridad” es un espacio para que el estudiante se detenga a pensar, a formularse preguntas como: ¿Quién soy?, ¿Cómo quiero ser?, ¿Mi vida tiene sentido?, lo que nos hace recordar el planteamiento formulado por Martín Heidegger. 18

Ahora bien, si se desarrolla la competencia interpersonal en los estudiantes, entendida como la capacidad que tienen las personas de comprender a los “otros” e interactuar de forma eficaz con los “otros”, entonces les hará sentido, cuando se analice en un curso de Ética acerca del valor de la solidaridad; más aún cuando en la institución educativa se realicen actividades que lo promuevan. 11

Ahora bien, reflexionar acerca de “la interioridad”, es también una oportunidad que el estudiante tendría de meditar acerca del “personalismo comunitario” propuesto por Mounier, y así asumir un compromiso social, en virtud de que la introspección no sólo permite pensar en sí, sino en su relación con los “otros”, como lo explica Bisquerra, “otros” que comparten su mundo. 1,2

Luego entonces a partir de sus saberes, se percatará de su compromiso con la sociedad a la que pertenece, a la que puede colaborar para perfeccionar las condiciones de vida de quienes la integran y de cómo los “otros” tributan en su vida. Por señalar un ejemplo, cuando un contribuyente paga sus impuestos potencia (Aristóteles) que estudiantes sean favorecidos con becas y así evitar abandone sus estudios y en acción recíproca un estudiante realizará su servicio social con el propósito de hacer una devolución a la sociedad, en forma directa o indirecta.

En este punto, el papel de los docentes es fundamental, hemos de profesionalizarnos, realizar actividades, ejercicios de reflexión ligados con la realidad para que el estudiante participe de manera crítica, activa y fortalecer el desarrollo de la inteligencia emocional de éste, como lo exponen Machorro y Valdez. 14

Aunado a lo anterior, el docente también ha de incorporar estrategias de aprendizaje que promuevan el aprendizaje significativo, así como modificar la forma de evaluar los aprendizajes, a través de proyectos, ensayos, resolución de problemas, debates, entre otros. Fortaleciendo el desarrollo de la competencia de pensamiento crítico. 6

Ello implica que el docente ha de formular propuestas ante la institución educativa para modificar las formas de evaluar existentes, lo que se facilitará si los directores tienen la formación en competencias directivas, pues las partes involucradas estarían hablando el mismo lenguaje, orientarían esfuerzos en el mismo sentido, esto es promover el aprendizaje significativo del estudiante y su formación en valores. Sin soslayar la intención de los ejes transversales, en los cuales intervendrían todos los docentes, aportando a la formación en valores éticos, no

siendo permisivos con al actuar no ético del estudiantado, constituyéndonos todos en mediadores en la formación integral de aquéllos. Sabedores de que los colectivos de familiares, amigos, sociedad en general son parte fundamental en dicho proceso, pero en el presente trabajo hacemos hincapié en los actores intervinientes en el salón de clase y en la escuela.

Valores éticos y una cultura de paz

Consideramos que la formación en valores éticos permitirá al estudiante tener una “mirada” distinta de la realidad, que busque la información, que indague y encuentre las evidencias para comprender que no es “normal” que alguien violenta al “otro”, bien sea física, verbal o psicológicamente. Que delibere respecto del “deber ser”, en ese “actúa de manera tal que tu comportamiento se convierta en ley universal” propuesto en el imperativo categórico expresado por el filósofo Manuel Kant”, y *repensarse* como sujeto de valores. 10, 18

Reflexionar acerca del deber ser de su comportamiento y actitud frente a otras personas del sexo femenino o masculino, cuyas costumbres y valores éticos son divergentes del propio, lo hará comprender que su conocimiento de la pluralidad de opiniones enriquecerá su visión del mundo y le permitirá identificar que él o ella (“yo”) tienen un mínimo de valores éticos que fomentarán su relación y les posibilitará generar proyectos comunes, mismos que a través del diálogo pueden ser consensados para vivir en paz, promoviendo la no violencia: no violencia de género, no violencia hacia quienes tienen capacidades diferentes, no violencia hacia niñas y niños, no violencia hacia los adultos mayores, no violencia hacia el medio ambiente, no violencia hacia “el otro”. Así entonces, interiorizar valores como el respeto, la solidaridad, la lealtad, entre otros, pueden ser el basamento mínimo para formarse como buen ciudadano del mundo, comprendiendo la complejidad de la relación entre el “yo” y el “otro”, entre el “yo” y la “otredad”. 16, 17

Sabemos de qué hay mucho por hacer respecto de la formación en valores éticos de nuestros estudiantes, pero estamos ciertos de que un curso de Ética en el Nivel Medio Superior, la potenciará y que los docentes serán importantes.

Conclusiones

Un curso de Ética es una ventana de oportunidad para promover que el estudiante reflexione teóricamente acerca de la importancia de los valores éticos en las personas que integran toda sociedad.

Que piense en lo fundamental de formarse en valores éticos, comprendiendo que el respeto a la diversidad de pensamiento, costumbres, tradiciones, así como la solidaridad permitirán el entendimiento entre los

integrantes de la sociedad a la cual pertenece, y lograrán así convivir en paz. Que ha de aprovechar las diferencias existentes entre quienes conforman los grupos sociales a los cuales pertenece para generar proyectos o alternativas de solución y así mejorar las condiciones de vida de quienes los integran, y que el conocimiento, la adecuada gestión de sus emociones y el diálogo serán algunas de las estrategias a implementar con el firme propósito de lograr la ausencia de violencia en aquéllas.

Finalmente comentaremos que el papel del docente en un curso de Ética será relevante, y que su compromiso con su formación docente en el área disciplinar, la didáctica pedagógica, la emocional y su actuar en consonancia con la propuesta vertida en el presente trabajo, potenciarán la formación en valores éticos en el estudiante del nivel medio superior (bachillerato).

Referencias

- [1]Rafael Bisquerra Alzina. Educación emocional y bienestar. (2011), Barcelona: Praxis.
- [2]Rafael Bisquerra Alzina. Orientación, tutoría y educación emocional (2012), España: Síntesis.
- [3]Albert Camus. El Extranjero. (2016). Editorial Andres Bello. México: Editores Mexicanos Unidos.
- [4]Albert Camus. El Hombre Rebelde. (2016). México: Editores Mexicanos Unidos.
- [5]Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>, el 5 de febrero de 2020.
- [6] Frida Díaz Barriga-Arceo y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. (2010). México, Mc Graw –Hill.
- [7]Gustavo Escobar Valenzuela, José Arredondo Campos y Mario Albarrán Vázquez. Ética y Valores 1. (2016). México: Grupo Editorial Patria.
- [8]Erich Fromm. El miedo a la libertad. (2008) España: Paidós.
- [9]Erich Fromm, E.. La vida auténtica. (2007). España.: Paidós
- [10]Michel Foucault. La verdad y las formas jurídicas. (2000) España: Gedisa
- [11]Howard Gardner. Estructuras de la Mente: La teoría de las inteligencias múltiples. (2016). México: FCE.
- [12]Daniel Goleman. Inteligencia emocional. (2003) México. Vergara.
- [13]Francisco Larroyo. Platón: Diálogos. (2015). México: Editorial Porrúa.
- [14]Machorro-Cabello, M.A., & Valdez Fuentes, V. (2019). La educación emocional como factor para potenciar el aprendizaje significativo. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*, 7(14), 18-22.

UAEH. Recuperado a partir de <https://repository.uaeh.edu/revistas/index.php/prepa4/article/view/4180>

- [15]Julián Marías, J. Historia de la Filosofía. (2000). México: Alianza Universidad Textos.
- [16]Edgar Morin. Introducción al Pensamiento Complejo. (1998). Edit. Gedisa. España.
- [17]Edgar Morin. Enseñar a vivir: Manifiesto para cambiar la educación. (2015) Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- [18]Fernando Torre, Miguel Ángel Zarco y Jaime Ruíz de Santiago. Introducción a la filosofía del hombre y la sociedad. (2005). México: Esfinge.
- [19]Secretaría de Educación Pública. Acuerdo Secretarial Número 444. Recuperado de www.sems.gob.mx el 10 de diciembre de 2019.